

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ÁREA: DIRECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS
OFICIO: CG-COPLADE/CG/CPD/DPP/PMD/229/2022
ASUNTO: Revisión del PMD Santa María Tonameca

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 22 de noviembre de 2022

C. CÉSAR RUIZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TONAMECA
PRESENTE

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de Oaxaca en la implementación de la Agenda 2030, la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, ha publicado los **"Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"**, en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 31 de diciembre de 2021 y se encuentran **vigentes desde el 01 de enero del 2022**, disponibles para consulta pública en: <https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/01/EXT-FISCOP-2021-12-31.pdf> y tiene carácter obligatorio, por lo cual **cuenta con 15 días para solventar las observaciones de su PMD**.

Con base en el análisis del ingreso del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Santa María Tonameca 2022-2024 le informo las siguientes observaciones persistentes en su segunda revisión:

a) Estrategias Transversales:

- Integrar en los diagnósticos información cuantitativa de estadísticas y cualitativa de las mesas de participación ciudadana que hacen mención en la parte introductoria, lo anterior para visualizar la situación que se encuentra el municipio referente respecto a estos temas.
- Reestructurar los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan dar solución a las problemáticas identificadas. Es necesario tener una relación directa entre Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y proyectos.

b) Ejes Temáticos:

- Reforzar sus diagnósticos con información cualitativa y cuantitativa que nos permita identificar y documentar la situación actual del municipio, problemas y carencias que tiene el municipio las cuales son prioritarias atender para el bienestar de los habitantes del municipio. Actualmente sus diagnósticos son muy generales y no se logra visualizar de manera clara sus necesidades.
 - Ejemplo: en el tema de educación se abordan estragos causados por el huracán Agatha en su infraestructura educativa, pero no hay una información a nivel municipal de cuantas escuelas fueron las afectadas, en que zonas, cuáles fueron sus afectaciones, etc., junto a ellos en sus acciones detallan obras de techados de áreas en educación física, pero no se habla de ello en el tema.
- Procurar no contradecirse en su diagnóstico y líneas de acciones, mencionan sobre las becas Benito Juárez, pero en un momento se habla de que todos tienen la cobertura y en otro que buscarán que todos la tengan.
- Es necesario que revisen el formato de sus tablas de Objetivos, estrategias y líneas de acción, ya que en algunos casos no se logra visualizar completamente los textos, ejemplo en el tema de educación, su objetivo no se muestra completo.
- Reestructurar los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan dar solución a las problemáticas identificadas, recuerden que deben tener una lógica consecutiva, es decir si están hablando de

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio "G" María Sabina, primer nivel
Avenida Gerardo Pandal Graff 1,
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca,
C.P. 71257 Tel. 01 (951) 5016900 ext. 26145 y 26413

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

infraestructura no hablar de capacitaciones o adquisición de insumos, o si hablan de suministros de medicamentos no hablar de huertos medicinales.

- o Revisar bien sus líneas de acción en algunas se repiten en diferentes secciones.

Los objetivos deben de reflejar los resultados que se espera obtener y no los medios para conseguirlos, deben de estar conectados a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.

- El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?

Las estrategias son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.

- Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo + ¿qué?

Líneas de acción son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindará integralidad a la Estrategia de orden superior.

- Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.

c) Programación y Presupuestación

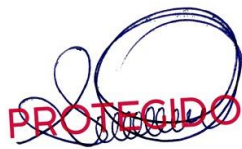
- o Los apartados de Programación y Presupuestación, Metas e indicadores y Matriz de Consistencia deben incluir los mismos proyectos, los cuáles deben ser como mínimo los que aparecen en el Acta de Priorización del municipio

d) Matriz de consistencia:

- o Una vez realizadas las modificaciones, actualizar la matriz de consistencia anexa al pdf y en el SISPLADE.

Es importante mencionar que, la presente constituye la **segunda de tres revisiones máximas** de su Plan Municipal Desarrollo Sostenible, por lo anterior lo invitamos a realizar la solventación de las observaciones para continuar con el proceso de revisión y validación en los términos establecidos en los **"Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"** que entraron en vigor el 01 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


PROTEGIDO

M.C. Luz Saydi Ortega Mata
Directora de Planes y Programas de la
CGCOPLADE
JTL/MART/LSOM/lmzj

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio "G" María Sabina, primer nivel
Avenida Gerardo Pandal Graff 1,
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca,
C.P. 71257 Tel. 01 (951) 5016900 ext. 26145 y 26413

www.oaxaca.gob.mx